

PREGUNTAS FRECUENTES



RED
EQUINOCCIAL
COMUNIDADES DE APRENDIZAJE

PREGUNTAS Y RESPUESTAS FRECUENTES

SOBRE LA RED EQUINOCCIAL REDEC

1. ¿Qué es la RED EQUINOCCIAL, REDEC?

La Red Equinoccial REDEC, es una empresa de servicios para comunidades de aprendizajes, registrada ante la Superintendencia de Compañías de Ecuador como RED EQUINOCCIAL (REDEC) S.A., RUC No. 0993209619001. y ante la Notaria suplente cuadragésima tercera del Cantón Guayaquil bajo No. 385 art 15, en fecha 24 junio 2019.

2. ¿La RED EQUINOCCIAL, REDEC es una universidad?

No, REDEC funciona como una red de comunidades de aprendizajes que propicia espacios académicos y de aprendizaje sustentados en las tecnologías de información y comunicación aplicadas a procesos formativos y de investigación, que atienden a profundizar los saberes, experiencias, realidades y necesidades de las propias comunidades, con miras al empoderamiento social, económico y el buen vivir de la sociedad en general.

3. ¿La RED EQUINOCCIAL tiene una dirección de ubicación física en Ecuador?

Si, Provincia: Cantón: Guayaquil Parroquia XIMENA, Calle Chile, número 3014, intersección: GARCÍA GOYENA, referencia, a dos cuadras de la farmacia Santa Ana, piso 0. Ecuador.

4. ¿Qué ventajas tiene vincularse con la RED EQUINOCCIAL?

- a) Acceso concentrado, a una amplia variedad de programas académicos en pregrados y postgrados, en universidades de la región latinoamericana y también de Norteamérica, entre las cuales puede encontrar la opción ideal a las metas de desarrollo profesional que requiere el interesado.

- b) Apoyo en la gestión de inscripción y registro académico en la universidad aliada de preferencia.
- c) Régimen tutelar, lo cual implica, acompañamiento para el cumplimiento de un plan de prosecución de estudios.
- d) Información sobre eventos, publicaciones especializadas, normativas propias de las universidades aliadas, opciones de becas y financiamiento, en materia de pregrado, postgrado y educación continua.
- e) Participación en grupos de trabajo colaborativo, en temáticas de interés común, sin importar en cual universidad aliada se cursa estudios.
- f) Acceso a descuentos para la asistencia a eventos académicos que la Red Equinoccial promueva de forma particular, o conjuntamente con instituciones aliadas.

5. ¿Cuáles son los pasos para vincularse a un programa de grado o postgrado en una universidad extranjera a través de la RED EQUINOCCIAL?

- a) Rellenar el documento -solicitud de inscripción-, la cual expresa el interés manifiesto de confiar a la Red Equinoccial, la gestión de ingreso y registro académico a alguna de las universidades extranjeras aliadas, en un programa de grado o postgrado específico.
- b) Enviar el documento de solicitud debidamente diligenciado, en versión digital al correo electrónico: info@redequinoccial.com
- c) Una vez recibida y analizada la respectiva solicitud, la Red Equinoccial, enviará un correo al solicitante informándole de la recepción de la solicitud y adjuntando el portafolio de oportunidades de estudio en el área de interés del solicitante.
- d) Luego de la selección institucional y del programa que desea cursar, por parte del solicitante, Red Equinoccial, enviará un email con información

sobre requisitos de expediente de ingreso e inversión. Lo relativo a inversión contemplará información sobre conceptos, montos y cronograma de pagos.

- e) Una vez recibido el pago por concepto de inscripción, y el expediente de ingreso, Red Equinoccial realizará la debida gestión de inscripción y registro, ante la universidad aliada seleccionada por el participante, iniciando a partir de entonces el proceso de acompañamiento en el régimen tutelar.

SOBRE LOS ESTUDIOS DE LAS UNIVERSIDADES EN CONVENIO

6. Cuáles son carreras que ofrecen las universidades en convenio con REDEC?

PROGRAMAS	CARRERAS
TECNOLOGÍAS UNIVERSITARIAS	Relaciones Públicas
	Administración Industrial
	Sistemas de Información
	Educación Especial
	Preescolar
	Recursos Humanos
	Turismo
	Psicología Social

LICENCIATURAS	Pedagogía Alternativa
	Educación Integral
	Educación Especial
	Educación Inicial
	Psicología Social
	Sociología del Desarrollo
	Derecho
	Administración
	Gestión Integral de Hotelería y Turismo
	Turismo Mención Gestión Turística
	Turismo mención Gastronomía
	Ciencias Culinarias y Gastronómicas

ESPECIALIZACIONES Diplomado)	Derecho Penal Internacional
	Derecho Internacional Humanitario
	Orientación Educativa

MAESTRIAS	Innovaciones Educativas
	Pedagogía Crítica
	Docencia Universitaria
	Gestión para la Creación Intelectual
	Innovación Curricular
	Educación Ambiental
	Negociaciones Económicas Internacionales
	Gerencia de Turismo Sostenible
	Gestión Hotelera Internacional
	Administración de Empresa Mención: <ul style="list-style-type: none"> • Gerencia General • Transporte y Gestión de la Cadena de Suministro.
	Derecho Penal y Criminología
	Ciencias Políticas mención Desarrollo Regional

DOCTORADOS	Ciencias de la Educación
	Ambiente y Desarrollo
	Ciencias Sociales

7. ¿Cuál es la modalidad de estudio de las carreras?

Totalmente en línea con soporte tecnológico en red en entornos virtuales de aprendizaje y mentorías. Los programas de Doctorado son dictados en la modalidad semipresencial o de convergencia de medios tutelar.

8. ¿Existe alguna capacitación al estudiante para iniciar sus estudios?

Si, todas las carreras tienen un curso inicial o de inducción para conocer los Fundamentos y Tecnologías de los Sistemas de Aprendizaje Virtuales. A través de este

curso, los nuevos estudiantes tienen la oportunidad de familiarizarse con la interfaz de aprendizaje en línea y las políticas académicas existentes en la universidad.

9. ¿Es flexible el horario de clases y de estudios?

La flexibilidad para establecer su horario de estudio está garantizada en la educación online. Cada universidad, dado su enfoque pedagógico centrado en el aprendizaje, basado en el estudiante, privilegia el aprendizaje autónomo, entendido como proceso en el cual el estudiante, siguiendo su automotivación, asume la responsabilidad de detectar sus necesidades de aprendizaje, elige y aplica los recursos necesarios para aprender, y gestiona las estrategias que mejor se adecuan a su estilo. La universidad planifica y establece las fechas de inicio y culminación de cada unidad de estudio a evaluar en las materias o cursos de las carreras y el acompañamiento tutelar. Se recomienda que el estudiante destine un mínimo de 4 horas semanales de estudio por curso.

10. ¿Es necesario viajar para movilizarse a la universidad durante el desarrollo de la carrera?

Sólo será necesario para los programas de doctorado.

SOBRE EL PROCESO DE INGRESO Y EGRESO EN LA UNIVERSIDAD

11. ¿Cuáles son las modalidades de ingreso a las carreras que ofrecen las universidades en convenio con REDEC?

Cada universidad tiene sus formas y procedimientos de ingreso, dentro de las cuales se distinguen tres:

- Estudios Integrales de Carrera: Dirigidos a bachilleres que deseen iniciar estudios universitarios, conducentes a la obtención, de un título profesional.

- Acreditación de Saberes, competencias y experiencias profesionales: Dirigidos a la obtención de un título universitario profesional o de nivel postgrado, mediante el reconocimiento y acreditación de competencias, experiencias y saberes desarrollados a lo largo de la vida, a través de sistemas educativos formales, contextos educativos no formales y contextos laborales.
- Programas de Diplomados Acreditables: Dirigidos a la obtención de un título universitario profesional o de nivel postgrado, mediante el reconocimiento y acreditación de programas de diplomados.

12. ¿Cuál es la documentación requerida para ingresar como estudiante en la universidad?

De acuerdo a la modalidad de ingreso el estudiante debe presentar la siguiente documentación:

Para estudios Integrales de Carrera:

- Documento de Identidad Nacional (Cédula)
- Pasaporte
- Título de Bachiller
- Certificado de título de Bachiller
- Notas de bachillerato o Certificado de promoción
- Partida o Registro de nacimiento (Apostillada)
- Comprobante de pago de Inscripción

Para acreditación de experiencias, saberes y competencias profesionales y Programas de Diplomados Acreditables:

- Documento de Identidad Nacional (Cédula)
- Pasaporte
- Título de Bachiller

- Certificado del Sistema Nacional de Consulta de título de Bachiller del Ministerio de Educación.
- Notas de bachillerato o Certificado de promoción
- Partida o Registro de nacimiento (Apostillada)
- Título de Tecnólogo, Técnico Universitario o equivalente
- Certificado del Sistema Nacional de Consulta de títulos del Ministerio de Educación.
- Notas certificadas del programa de tecnólogo o equivalente
- Portafolio de Experiencia Profesional
- Comprobante de pago de Inscripción

13. ¿En qué consiste la Acreditación de Saberes, competencias y experiencias profesionales?

Es un procedimiento académico mediante el cual es posible reconocer y acreditar el conocimiento profesional que la persona ha adquirido por la experiencia laboral, así como las competencias y saberes obtenidos a lo largo de la vida a través de sistemas formales y no formales de aprendizaje, para obtener un título universitario a nivel de pregrado y postgrado.

14. ¿Cuánto tiempo de experiencia laboral debo tener para poder participar en el proceso de Acreditación de Saberes, competencias y experiencias profesionales?

Se debe tener 5 o más años de experiencia profesional en el área de conocimiento en el que desea titularse.

15. ¿Cuál es el tiempo de estudios cuando se ingresa por Acreditación de saberes, competencias y experiencias profesionales?

El tiempo, depende del estudio de acreditación que realiza la universidad.

16. ¿Cuáles son los periodos en los cuales puedo solicitar admisión a un programa de estudios?

REDEC tiene como política la vinculación permanente de los estudiantes en los diferentes periodos académicos de las universidades aliadas, acorde con el calendario académico de cada año.

17. ¿Existen costos adicionales a los costos de la carrera por concepto de titulación o grado?

Si, cada universidad establece aranceles de grado vigentes al momento de la titulación.

18. ¿El costo total de la carrera incluye la legalización y apostillamiento del título, requeridos para el registro del mismo en Ecuador?

No, no incluye esos costos dado que los mismos corresponden a servicios consulares ajenos a los procesos administrativos y académicos de la universidad.

19. ¿Cuál es el procedimiento para la entrega del título y demás documentos académicos?

El título y todos los documentos académicos que conforman el expediente de egreso pueden ser enviados desde la universidad al titular por correo certificado (FEDEX, DHL, UPS o la compañía que aplique en el país de recepción) a la dirección que defina el estudiante y bajo responsabilidad propia del estudiante sobre los costos que apliquen. También se ofrecen los Actos de Grados Presenciales programados por cada universidad en el país de origen de la misma (Aplican requisitos, condiciones, otros costos y fechas específicas).

SOBRE EL REGISTRO DE TÍTULOS EXTRANJEROS

20. ¿Los títulos obtenidos en las universidades extranjeras pueden ser registrados en la Senescyt?

Sí, siempre que el título cumpla con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y el reglamento sobre títulos y grados académicos obtenidos en Instituciones Extranjeras vigente.

21. ¿Quiénes realizar el registro de títulos extranjeros?

Pueden realizar este proceso los ciudadanos ecuatorianos o extranjeros que hayan obtenido un título de educación superior en el exterior y requieran registrarlo en Ecuador.

22. ¿Toda la documentación debe estar apostillada o legalizada para ingresar el trámite de registro de un título extranjero?

Sí, de acuerdo al artículo 6 del Reglamento sobre títulos y grados académicos obtenidos en Instituciones Extranjeras vigente.

23. ¿Qué tiempo dura el trámite de registro de un título extranjero?

El trámite de registro de un título extranjero puede tomar hasta 30 días laborables, de acuerdo a lo que dicta el artículo 8 del Reglamento sobre títulos y grados académicos obtenidos en Instituciones Extranjeras vigente, siempre que cumpla con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y el reglamento mencionado.

24. ¿Es posible que se solicite más documentos o información adicional a los requisitos para el registro de un título extranjero?

Sí, de acuerdo al artículo 7 del reglamento vigente, la Senescyt podrá requerir información, documentación adicional que permitan determinar el cumplimiento de los requisitos.

25. ¿El trámite de registro de un título extranjero debe realizarse personalmente?

No necesariamente. El trámite puede ser realizado personalmente o a través de una tercera persona, con una carta de autorización simple; ésta autorización no requiere estar notariada.

26. ¿Una vez registrado un título extranjero ¿en qué tiempo se refleja en la página de consultas?

A partir de que el estado de un título extranjero conste en la plataforma como Aprobado, el registro se reflejará aproximadamente en 72 horas.

27. ¿Los títulos extranjeros obtenidos en modalidad online o a distancia son reconocidos en Ecuador?

Sí, siempre y cuando dichos títulos sean comparables con uno de los grados académicos o niveles de formación establecidos en la LOES y que éstos hayan sido otorgados por instituciones de educación superior extranjeras debidamente evaluadas, acreditadas o su equivalente por los organismos competentes en el país de origen. Lo expuesto no aplica para los casos del artículo 35 (áreas de conocimiento que podrían poner en riesgo la vida) del Reglamento sobre títulos y grados académicos obtenidos en Instituciones Extranjeras vigente, ni para los títulos doctorales (PhD).

28. ¿Los títulos extranjeros propios o no oficiales son reconocidos en Ecuador?

Sí, podrán ser reconocidos conforme los niveles de formación establecidos en la LOES, siempre y cuando cumplan con los requisitos contemplados en el artículo 48 del Reglamento sobre títulos y grados académicos obtenidos en Instituciones Extranjeras vigente.

29. ¿Los títulos extranjeros de Doctorado o PhD obtenidos en línea son reconocidos en Ecuador?

No, no son reconocidos, de acuerdo a lo que establece el artículo 25 del Reglamento sobre títulos y grados académicos obtenidos en Instituciones Extranjeras vigente, en donde se indica que este nivel de formación debe cumplirse en modalidad presencial, semipresencial o tutelar.

30. ¿Es necesario de viaje al país donde se ubica la universidad para completar estudios de doctorado?

Sí, ya que la modalidad de estudios del programa de doctorado es semipresencial o tutelar.

31. ¿Los títulos de abogado obtenidos en el extranjero y que sean registrados en el país ¿deben pasar por un proceso adicional para ejercer la profesión en Ecuador?

Sí, luego de que el título haya sido registrado en el país, el interesado deberá obtener la habilitación profesional otorgada por el Consejo de la Judicatura, siguiendo los procedimientos determinados en el Oficio-CJ-EFJ-2017-1947-OF.

32. ¿Qué aspectos se deben considerar para estudiar en el extranjero?

Es importante que el interesado verifique que la Institución de Educación Superior Extranjera cuente con la debida acreditación de los organismos oficiales del país emisor de la titulación y que el programa cumpla con grado académico.

